



México planea reducir a 40 las horas semanales de trabajo y otorgar dos días de descanso obligatorio a los empleados



Los empleados mexicanos [son los que más horas trabajan](#), según la OCDE, aunque ello no vaya acompañado de una mayor [productividad](#). Bajo esa premisa, una [propuesta](#) para reducir a 40 las horas semanales de trabajo y otorgar dos días de descanso por cada cinco trabajados ha sido aprobada este martes en la comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados. Hasta ahora se vienen trabajando seis días y se descansa, generalmente, el domingo. Las horas semanales superan en muchos casos las 48.

Con 27 votos a favor y cinco abstenciones de diputados del Partido Acción Nacional (PAN), se aprobó una reforma al apartado A del artículo 123 de la Constitución en materia de días de descanso, ya que reducir la jornada y aumentar los días de descanso “contribuye en gran medida a mejorar la seguridad, el bienestar y el clima de tranquilidad en el trabajo”, señala la propuesta que será enviada al pleno de los diputados para su discusión y votación antes del 30 de abril, cuando termina el periodo ordinario de sesiones.